



## CONCURSO DE VIDEOS

### BASES

#### 1. **Entidad Organizadora:**

La Sociedad de Gastroenterología del Perú por intermedio de su Capítulo de Endoscopía Digestiva.

#### 2. **Objetivos del Concurso:**

- a. Incentivar el desarrollo y difusión de la Endoscopía Digestiva en nuestro país.
- b. Promover la docencia de la endoscopía digestiva, tanto en la semiología para el diagnóstico, así como en las técnicas de la endoscopía terapéutica.
- c. Difundir la iconografía endoscópica de los servicios de endoscopía que existen en nuestro país.

#### 3. **Bases del Concurso:**

##### **Requisitos de los Concursantes:**

- a. Ser miembro asociado o activo de la SGP.
- b. Ser médico residente en la especialidad de Gastroenterología.

##### **Forma de presentación del Concursante:**

Uso de Seudónimo, adjuntando en un sobre lacrado su identificación y entidad donde ejerce la especialidad

##### **Forma de presentación del Videos:**

- a. El tema puede ser de diagnóstico y/o terapéutico.
- b. Debe ser presentado en Power Point insertando el video el cual tendrá una duración entre 3 a 4 minutos.
- c. El video debe estar bien editado y no debe consignar el apellido del paciente, nombre del médico, ni entidad donde se realizó el examen.
- d. El caso clínico debe ser resumido máximo en dos slides.
- e. Puede agregarse fotos de RX, TAC, RMN, etc.
- f. Debe presentarse la anatomía patológica y/o histología si lo amerita.

#### 4. **De la Difusión de los Videos:**

Los concursantes ceden a la entidad convocante los derechos de autor sobre sus videos, con el objeto de proceder a la difusión de los mismos en las publicaciones oficiales de la SGP.

---

#### INSCRIPCIÓN

Sociedad de Gastroenterología del Perú

Juan de Aliaga 204 - Magdalena

Tel.: 264-0015

**Fecha límite de entrega:**

**30 de septiembre 2018**